

ESTADOS FINANCIEROS

Y NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2018

1.DATOS GENERALES

Nombre Comercial: El Contribuyente opera con el nombre CABLEPREMIER S.A

Actividades: En el presente ejercicio económico la actividad principal es transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información por cable de (transmisión tv por cable) y adicionalmente se registra en el ruc otras actividades como: venta al por mayor de material electrónico; publicación y venta de espacios publicitarios; servicio de distribución de internet.

Domicilio: El domicilio principal CABLEPREMIER S.A está ubicado en Baños barrio 5 de junio calle Ambato entre Juan León Mera y Pastaza provincia del Tungurahua.

Representante Legal: La representación legal y judicial y extrajudicial está a cargo de la señora PEREZ VELASTEGUI JACQUELINE MARISOL

2.BASE LEGAL

IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento de Registro oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son 30%,70% y 100% en adquisiciones o prestaciones de servicios.

Retenciones del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes 1%,2%,8% y 10% ; 10% a proveedores del exterior residentes el 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo estableció ART.37 LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO para este ejercicio económico se aplicará la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración del Grupo Económico ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

3.2. MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto, los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla el Grupo Económico sus actividades.

3.3 PERIODO CONTABLE

El periodo contable del Grupo Económico corresponde al periodo tributario, por lo que sus estados financieros se elaboran del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, al igual que la correspondiente declaración.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición, para el control y seguridad de los recursos líquidos se mantiene la política de depósitos inmediatos, tanto el dinero en efectivo, como los cheques al día entregados por los clientes.

3.5. OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3.6. REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Y el valor reflejado corresponde a la compra de material para las respectivas instalaciones de redes para la transmisión de TV por cable.

3.7 PATRIMONIO

Capital. El capital de la compañía corresponde al valor inicial suscrito y pagado.

Reserva Legal. - RESERVA LEGAL (ART.294 CIAS) para las sociedades anónimas corresponde 10% de la utilidad luego del pago de las utilidades de los trabajadores; y pago impuesto a la renta.

3.8 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se reconoce.

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

La compañía mantiene efectivo de libre disposición al 31 de diciembre 2018 en las siguientes cuentas:

Caja Chica baños	29,43
Caja Chica puyo	56,04
Caja tarjetas crédito	2.123,71
Caja Aportes	800,00
Banco Promerica 12740010684 CTA AHORRO	2.728,94
Caja Cheques	671,15

Nota.2 - Cuentas por Cobrar

Se refleja un aumento de 8.753,47 en relación al año anterior de obligaciones por cobrar a clientes los mismos que son originados por la actividad de negocio quedando un saldo al 31 de diciembre del 2018 de:

Clientes	23.064,24
----------	-----------

Nota 3. - Cuentas por Cobrar -Anticipos Proveedores

Se realizaron diferentes pagos por fin de año quedando pendiente las facturas:

Ascope	140,51
Jaltia Segundo	640,00
Novoa Alex (CANAL)	109,00
DR. Juan José Morillo	1.000,00
Hotel Cedro	1.012,00

Alcivar Espin Danny Alexander 1.101,30

Además, se entregó por anticipo de arriendo de edificios en el mes de febrero del 2018 los siguientes valores

Garantía Arriendo Puyo	5.000,00
Garantía Arriendo Baños	5.000,00

Nota 4. – Inventarios

Se realizó inventario de materiales el 5 de noviembre del 2018 cruzando los valores de importación en tránsito a materiales (inventario) por un valor de 38.281,76 además se ha realizado adquisiciones quedando un inventario final:

Inventario de Materiales	121.492,17
--------------------------	------------

Nota 5. – Creditos Fiscales

Se quedó con créditos por compensar el siguiente mes tanto en compras y retenciones del iva :

1.01.05.02 Crédito Tributario Iva Compras	1.922,07
1.01.05.11 Crédito Trinitario Ret.fuente Iva	494,26

Nota 6. – Activos Fijos

Se realizó adquisiciones de equipos para las realizaciones de las actividades propias del negocio, además se adquirió el 07-08-2018 un vehículo por un valor de 14.790,00 sin factura solo con contrato.

Muebles y Enseres	1.605,18
Equipos e Instalaciones y Otros Puyo	2.110,00
Equipos e Instalaciones y otros Baños	61.407,47
Vehículos	14.790,00

Nota 7. – Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que tiene la compañía al cerrar el año.

Proveedores Nacionales	29.803,46
Proveedores Internacionales (TECNORED)	31.296,40

Nota 8. – Obligaciones con El Estado

La empresa al cierre del año 2018 queda con las siguientes obligaciones:

Retención Fuente Dependencia	544,09
------------------------------	--------

Ice Cobrado	10.850,23
Retenciones Fuente	9.752,90
Retenciones Iva	2.719,98
Impuesto a la Renta por Pagar	5,63
IESS por pagar	3.832,19
Prestamos IESS	87,77
Fondos de Reserva	196,39

Nota 8. – Obligaciones con los empleados

Se envió la diferencia de 3.299,35 del sueldo de la Srta.Steffy Salazar de los 3 meses de maternidad y se quedó con los siguientes saldos:

Nomina por Pagar	14.482,80
XIII Sueldo	1.419,95
XIV Sueldo	671,58
Sueldos pendientes por pagar	3.299,35
Vacaciones	236,35
Utilidades por Pagar Trabaj.	3.886,23

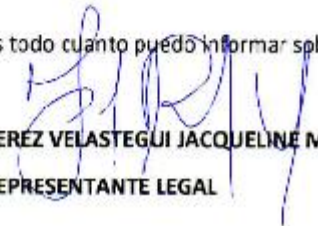
Nota 9. – Patrimonio

Se realizó el cálculo del 10% de la Reserva legal de utilidad después de la repartición de las utilidades de los trabajadores y pago impuesto a la renta así:

= UTILIDAD CONTABLE AÑO 2018	25908,21
- 15% TRABAJADORES	3886,23
- IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO	11231,00
= BASE PARA CALCULO RESERVA	10790,98
- RESERVA LEGAL	1079,09
= UTILIDAD LIQUIDA PARA SOCIOS	9711,89

Las utilidades del año 2017 se acumularon.

Es todo cuanto puedo informar sobre la preparación de los Estados Financieros.


PEREZ VELASTEGUI JACQUELINE MARISOL
REPRESENTANTE LEGAL